

# Burguesía, Congreso y Elecciones. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile

ULRICH MÜCKE

<ulrich.muecke@uni-hamburg.de>

Historisches Seminar

Universidad de Hamburgo

Alemania

[Resumen] En este artículo se analizan las formaciones partidarias en el Perú del siglo XIX previas a la Guerra con Chile. Se estudian cuestiones de organización y poder, además del contexto en el cual surge el Partido Civil; la burguesía como base social de la era del guano, en la cual descansa esta organización política. Todo lo cual es desarrollado en cuatro secciones, la primera corresponde al marco teórico, especialmente la obra de Weber; la segunda trata del contexto histórico; la tercera contiene un estudio sobre los mecanismos de la competencia política, especialmente en los períodos electorales; para culminar con la descripción del Partido Civil a partir de sus miembros y sus estructuras.

[Palabras clave] Partidos políticos, Partido Civil-Perú, Elecciones siglo XIX, Perú siglo XIX.

[Title] Bourgeoisie, Congress and Elections. The Civil Party before the War with Chile

[Abstract] This article analyzes the party formations in nineteenth century Peru prior to the war with Chile. It addresses issues of organization and power, as well as the context in which the Civil Party emerges, the bourgeoisie as a social base of the guano era, on which this political organization lies. This is all developed in four sections. The first corresponds to the theoretical framework, especially the work of Weber; the second deals with the historical context; the third is a study of the mechanisms of political competition, especially during election periods; and finally there is the description of the Civil Party starting with its members and its structures.

[Keyword] Political parties, Civil Party, Peru, Elections XIX, XIX century Peru

MÜCKE, Ulrich «Burguesía, Congreso y Elecciones. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile». En: ELECCIONES, 2010, enero-diciembre, v. 9, n.º 10, pp. 241-268.

[Recibido] 24/10/10& [Aceptado] 02/11/10

En las últimas décadas, la historiografía ha vuelto a prestar más atención a los conflictos y a los actores políticos. Pero hoy en día, los estudios históricos ya no están dedicados a los grandes hombres y héroes del pasado, sino más bien se enfocan en los pensamientos y mundos mentales de los actores políticos, en una palabra en la cultura política del pasado.<sup>1</sup> Como consecuencia, el gran interés en la historia política no ha generado un gran número de estudios sobre partidos políticos o instituciones políticas, como por ejemplo el Congreso de la República. El presente artículo intenta describir —en pocas líneas— lo que era el Partido Civil antes de la Guerra con Chile, prestando especial atención a cuestiones de organización y poder que a mi entender son fundamentales en cualquier análisis de un partido político.<sup>2</sup> Vale la pena analizar el Partido Civil ya que fue una de las agrupaciones políticas más importantes en la historia del Perú. Y vale la pena observar los años precedentes a la Guerra con Chile ya que en éstos surgió el Partido Civil. En ese sentido, un análisis de esta época nos permite comprender los mecanismos que hicieron surgir este partido.

El presente artículo se centra en cuatro temas. En primer lugar, se analiza la teoría de partidos políticos de Max Weber. Esta teoría demuestra la importancia de los partidos políticos y a la vez explica qué aspectos hay que tomar en cuenta al analizar un partido político (del pasado o del presente). Este acercamiento teórico es indispensable ya que hay que definir lo que se entiende con el término «partido político», pues es una expresión que puede tener significados muy diferentes. En segundo lugar, se describe el contexto histórico. El Partido Civil surgió después de la aparición de la burguesía guanera en Lima, así como luego de cambios muy profundos en la capital. Sin tomar en cuenta ello, la existencia del Partido Civil no se puede comprender. En tercer lugar, se enfocarán los mecanismos de la lucha política que día a día hicieron surgir al Partido Civil en los años 1870. De especial importancia fueron las elecciones y el trabajo en el Congreso de la República y se prestará la debida atención a estos contextos. En último lugar, se describirá al Partido Civil analizando su membresía y sus estructuras. Se verá que fue un partido dirigido por un peque-

---

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, JACOBSEN & ALJOVÍN DE LOSADA 2005.

<sup>2</sup> Este artículo es una versión abreviada de «Poder y política. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile», *Histórica*, xxxii, 2 (2008), pp. 73-122. Un análisis más detallado del Partido Civil y de la historia política antes de la Guerra con Chile se presenta en mi libro *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile* (2010).

ño grupo de burgueses limeños que a través de diferentes mecanismos lograron movilizar apoyo en todo el país.

## 1. LA TEORÍA DE PARTIDOS

La definición de Max Weber sigue siendo el punto de partida para cualquier estudio histórico de un partido, ya que dio forma, en gran medida, a nuestro concepto actual de «partido»:

Llamamos partidos a las formas de «socialización» que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas). Pueden ser formas de «socialización» efímeras o de cierta duración, y aparecer como asociaciones de toda clase y forma: séquitos carismáticos, servidumbres tradicionales y adeptos racionales (racionales con arreglo a fines, racionales con arreglo a valores, «según una concepción del mundo»). El acento de su orientación puede inclinarse más hacia intereses personales o más hacia fines objetivos. Prácticamente pueden dirigirse, oficialmente o de hecho, de un modo exclusivo al logro del poder para el jefe y la ocupación de los puestos administrativos en beneficio de sus propios cuadros (partido de patronazgo). O pueden estar dirigidos predominantemente y de modo consciente por intereses de estamentos o clases (partidos estamentales y clasistas), por fines objetivos concretos o por principios abstractos (partidos ideológicos = concepciones del mundo). La conquista de los puestos administrativos en favor de sus miembros suele ser por lo menos un fin accesorio y los «programas» objetivos no es raro que sólo sean medio de reclutamiento para los que están fuera. (WEBER 1983: 229-230)

Weber distinguió entre aquellos partidos con una dirigencia carismática de aquellos encabezados por notables o burócratas (WEBER 1983: 705-706, 1076-1094). Podemos encontrar líderes carismáticos desde la Edad Media hasta el siglo XX, no obstante lo cual su mando sigue siendo invariablemente temporal. Los partidos que perduraban se reconvertían en agrupaciones dirigidas por notables o de corte burocrático. La dirigencia de los partidos encabezados por notables estaba conformada por personas que gozaban de cierto respeto gracias a su estatus social, y que asimismo contaban con suficiente tiempo a su disposición como para dedicarse a la política. Según Weber, la transformación de estas agrupaciones en partidos burocráticos tuvo lugar en Europa y los EE. UU. durante las últimas décadas del siglo XIX, tras lo cual el partido pasó a ser un aparato dirigido por expertos. En contraste con los jefes de los partidos antiguos, que desempeñaban su actividad política en el tiempo libre, los partidos

burocráticos dieron cargos permanentes a estos expertos con lo cual éstos se convirtieron en políticos de carrera. Weber pensaba que este cambio se debía a la ampliación del electorado, lo que hacía indispensable el tipo de campaña electoral intensiva que únicamente un aparato burocrático puede llevar a cabo.

Desde que Weber formuló sus teorías, tres puntos fundamentales han conformado la base para la descripción de los partidos. En primer lugar, éstos son asociaciones que buscan alcanzar el poder.<sup>3</sup> En segundo lugar, el poder permite implementar intereses y/o políticas. Dichos intereses pueden referirse a objetivos tanto de personas particulares como de colectivos sociales. Las políticas, asimismo, pueden incluir reformas fundamentales o limitarse a medidas concretas. No todo partido tiene que tener una política particular, pero todos deben aspirar a alcanzar el poder. Tercero, las formas de los partidos se hallan sujetas al cambio histórico. Los dos tipos de partido más importantes son aquellos dirigidos por notables, que solamente existen durante la fase de un electorado restringido, y los burocráticos, que predominan después de la introducción del sufragio universal. El partido carismático es una forma especial que solamente se ha visto de modo ocasional desde la aparición del partido encabezado por notables, y es el único componente de este modelo que ha tenido escasa influencia en los estudios posteriores de los partidos.

Una de las funciones más importantes que cumplen los partidos es adoptar una posición particular en relación con un conflicto social fundamental.<sup>4</sup> Articulan intereses grupales y les representan en las instituciones estatales; de este modo ayudan a vincular al Estado con la sociedad, así como a distintos grupos de interés. Dentro del partido, estos grupos se ven forzados a controlar sus intereses individuales porque sus objetivos tienen que discutirse y acordarse con otros grupos. Los partidos no solamente median entre Estado y sociedad o entre distintos grupos de interés mediante un trabajo de cabildeo, sino también a través del reclutamiento de élites. Desean conseguir puestos públicos para sus

---

<sup>3</sup> Joseph A. Schumpeter (1950: 283) y Angelo Panebianco (1988: 3-5) enfatizan la importancia de alcanzar el poder.

<sup>4</sup> En un estudio clásico, Lipset y Rokkan distinguen cuatro conflictos fundamentales: primero entre el Estado y la Iglesia, segundo entre los intereses agrícolas e industriales, tercero entre los propietarios de los medios de producción y los trabajadores, y cuarto entre el centro y la periferia (ello es, entre la cultura dominante y la subordinada). Según este modelo, los partidos cristianos surgieron a partir del primer conflicto, los de agricultores del segundo, los de trabajadores del tercero y los regionales del cuarto. La aparición de los partidos liberales y conservadores-autoritarios puede explicarse vinculando los diversos conflictos. Cfr. LIPSET & ROKKAN 1967: 1-64.

miembros y/o candidatos, y es a través de los partidos que la sociedad influye en la ocupación de los cargos gubernamentales. Como los partidos actúan como un lazo entre el Estado y la sociedad, legitiman el poder estatal porque pueden ayudar a esconder las fronteras entre Estado y sociedad. Es por ello que en las teorías de modernización se les caracteriza como organizaciones suficientemente estables como para servir de marco, al mismo tiempo que permanecen lo suficientemente flexibles como para integrar nuevos intereses a medida que éstos van surgiendo. Los partidos políticos son considerados uno de los requisitos fundamentales de una modernización exitosa y al mismo tiempo como una característica del proceso modernizador. Se les ha descrito así como un «índice institucional del nivel de desarrollo político» (LA PALOMBARA & WEINER 1966: 7) y como una «institución distintiva del sistema político moderno» (HUNTINGTON 2006: 89).

## 2. EL CONTEXTO HISTÓRICO

Aunque la idea de que el Partido Civil fue simplemente una «traducción política» de la movilización contra el contrato Dreyfus ha sido reemplazada por un análisis mucho más diferenciado, el trasfondo económico sigue siendo de gran importancia (BONILLA 1974: 89). Como el núcleo del Partido Civil perteneció a los grupos acomodados limeños, la descripción de éstos siempre implica una descripción del perfil social de aquel. Por lo tanto, señalar que el partido formó parte de una «utopía republicana» o de «un proyecto político nacional» (MCEVOY 1994) requiere rechazar la idea de que los mencionados grupos hubiesen constituido una «clase rentista y parasitaria» (BONILLA 1974: 33). Y a la vez, la clasificación como «clase rentista y parasitaria» indica que es muy poco probable que el Partido Civil haya desarrollado un proyecto político en favor de toda la nación peruana. Como partido político forma un lazo entre la sociedad y las instituciones políticas estatales, el análisis del Partido Civil debe tomar en cuenta a ambas. Sin analizar el perfil económico, social y cultural del grupo social limeño del cual provinieron los líderes civilistas, es imposible comprender la historia del partido. Por eso se debe comenzar con la pregunta ¿de qué tipo de burguesía hablamos cuando nos referimos al grupo social que dio origen al Partido Civil?<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Hablo de «burguesía» en vez de «oligarquía» por el sesgo polémico de este último término.

Para comprender el carácter de la burguesía limeña antes de la Guerra con Chile hay que analizar el impacto de la exportación del guano. Como éste constituía «un monopolio sin costos de producción» (HUNT 1984: 47), generaba ingresos enormes a la hacienda pública, o mejor dicho, al Estado central en Lima. Se calcula que, en 1861, el 80% de su presupuesto dependía de los ingresos del guano (HUNT 1984: 74). Esto quiere decir que pese al hecho de que hasta los años 60 los más importantes consignatarios de dicho recurso no fueron peruanos, buena parte de los ingresos quedó en el país, o mejor dicho, en Lima y en la costa. Ello se debió a que el Estado enriquecido por el guano regaló sumas enormes a personas particulares, para lo cual se sirvió de la llamada consolidación de la deuda interna y de la emancipación de los esclavos.<sup>6</sup> Así, mucho antes de la primera gran consignación de guano por casas comerciales peruanas, los comerciantes-financistas limeños se enriquecieron gracias a dicho producto. Cuando se hizo la consignación de venta de guano en Inglaterra con un grupo de peruanos, el mismo sector limeño empezó a disfrutar directamente de las ganancias del fertilizante.

Sólo después de que el guano había generado ingresos enormes, los hacendados costeños, vinculados muchas veces con las finanzas de Lima, realizaron grandes inversiones, de modo que la agricultura costeña pasó a ser uno de los sectores más modernos de la economía peruana. A la vez, a partir de los años 60 se fundó un gran número de bancos, por lo que en 1874 había dos hipotecarios y trece de emisión, cuando en 1861 no existía ninguno (CAMPRUBÍ 1957). Finalmente, se fundaron muchas empresas de servicio e infraestructura, fueran de alumbrado de gas, de transporte o de otro tipo, y también otras dedicadas a la extracción del salitre en el sur del país.

Para mediados de la década de 1870 era obvio que había surgido una nueva élite, que puede ser calificada con justicia como una burguesía bancaria y mercantil. No obstante —como no invirtió en proyectos industriales— sería inapropiado llamarla una burguesía industrial. Además, esta nueva clase constaba de un reducido número de hombres que en su mayoría se conocían entre sí y cuyas relaciones personales frecuentemente determinaban los negocios dentro del grupo. Por último, las relaciones laborales no eran relaciones contractuales libres, ni siquiera en las modernas haciendas azucareras, sino que estaban más

---

<sup>6</sup> Véase al respecto QUIROZ 1987: 159-171, BASADRE 1969: IV, 343-345, AGUIRRE 1993: 297-311.

bien determinadas por constreñimientos y obligaciones no económicas. De allí que si bien la burguesía bancaria y mercantil creada por el comercio de exportación del guano deseaba desligarse de los sistemas económicos del pasado, conservaba aún varios de sus atributos. Por lo tanto, la nueva clase no puede ser descrita como una «clase rentista y parasitaria» (BONILLA 1974: 33) ni como unos «empresarios schumpeterianos» (AMAYO 1988: 229). Considerando sólo sus estructuras económico-sociales, la burguesía peruana estaba muy lejos de lo que llamamos burguesía en Francia, Inglaterra o Alemania en el siglo XIX. La falta de una industria productiva le quitó varias de las características más destacadas de las burguesías de los países europeos mencionados. En primer lugar, la burguesía peruana no surgió en contra de las antiguas estructuras sociales, sino en el seno de las mismas, lo que le confirió un rasgo netamente limeño. En cambio, las burguesías inglesa, francesa y alemana fueron fenómenos descentralizados que cambiaron la geografía humana en sus respectivos países. En segundo lugar, la burguesía peruana no era una clase media que luchaba contra una antigua aristocracia y estaba amenazada por una clase trabajadora. En el Perú, no había nadie encima de los nuevos ricos. Tampoco existía un proletariado, sino campesinos y «plebe» urbana (FLORES-GALINDO 1984). La burguesía sofocó rebeliones (de chinos, campesinos, etc.), pero no se enfrentó a una clase recién surgida y sus huelgas. Por eso, al hablar de burguesía en el Perú nos referimos a un grupo social muy diferente de lo que llamamos burguesía en otros países en la misma época.<sup>7</sup>

La omnipotencia de la burguesía limeña (por lo menos en Lima) no sólo se debía a la falta de una aristocracia y de un proletariado, sino también a la falta de una burguesía en otra ciudad del Perú. La burguesía limeña no tenía competidores fuera de la capital. Además —como se ha dicho—, no era clase media, sino alta, lo que se reflejaba en un modo de vivir que conservaba muchos elementos de la época colonial. Así, por ejemplo, la burguesía vivía donde la clase alta siempre había vivido: en el centro de Lima. Hasta el siglo XX no surgieron los barrios burgueses fuera de las antiguas murallas y límites de la ciudad que hasta hoy caracterizan las urbes de Europa central y occidental. Como el lugar de residencia seguía siendo el de la clase alta antigua, también la casa mantenía sus funciones. Era un espacio abierto y casi público, para reuniones de todo

---

<sup>7</sup> Al respecto véase KOCKA y FREVERT 1988, OSTERHAMMEL 2009: 1079-1104. Compárense con McEVoy 2004. Aquí gran parte de los artículos subrayan la peculiaridad de la burguesía en el Perú en el siglo XIX.

tipo. Obviamente, la idea de la familia burguesa como un círculo privado y separado del mundo público había llegado a Lima, por lo que hubo intentos de cambiar el antiguo modo de vivir. Sin embargo, estas luchas para realizar el ideal burgués de la casa indican que este estilo de vida no se había implementado aún en gran medida.<sup>8</sup>

Esta ambigüedad se encuentra también en lo referente al servicio doméstico. En muchos casos, éste no era contractual, sino que se basaba en una dependencia mucho más profunda. Después de la emancipación se solía emplear personal semiesclavo chino. Así, el servicio doméstico estuvo vinculado con diferencias étnico-culturales que reforzaban la dependencia del personal empleado. Evidentemente, la presencia de este tipo de personal no correspondía al ideal burgués de la casa como espacio cultural y educativo. En Lima, la educación jugaba un rol de mucho menor importancia, ya que la burguesía era numéricamente pequeña y uno no dependía tanto de la educación para mantener o mejorar su posición social. Por lo tanto, muchos aspectos de la cultura burguesa, como la escritura personal (diarios, cartas, etc.), la producción y lectura de novelas, el teatro y la ópera, el hacer música en casa, entre otras actividades, se encontraban en forma muy reducida en Lima.<sup>9</sup>

Luego de analizar el perfil económico de la burguesía limeña, no puede sorprender que ella y el Partido Civil defendieran la economía de libre mercado. Esto se refería sobre todo al comercio internacional. Pardo, como ministro de hacienda y luego como Presidente de la República, rechazó medidas arancelarias para proteger la producción peruana (GOOTENBERG 1993: 167-169). No hubo ningún apoyo directo a proyectos de industrialización del país. Más bien se pensaba que el Estado debía poner un marco de infraestructura en el cual la economía se desarrollara. El aspecto más importante de este plan fue la construcción de ferrocarriles. Aunque el presidente José Balta puso en marcha los proyectos ferrocarrileros más ambiciosos, dicha política correspondía a las ideas de Pardo y los civilistas, y el mismo Manuel Pardo las había esbozado en sus famosos artículos en la *Revista de Lima*.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo, de la PUENTE CANDAMO & DE LA PUENTE BRUNKE 2008: 79-92.

<sup>9</sup> Véanse, por ejemplo, los capítulos respectivos en BASADRE 1969: vols. 2-7, 9 y 10; DELGADO 1980; SÁNCHEZ 1965.

<sup>10</sup> Véanse, por ejemplo, «Estudios sobre la provincia de Jauja» y «Ley general sobre ferrocarriles», *La Revista de Lima*, vols. 1 y 3, Lima: 1860 y 1861.

A diferencia del liberalismo de finales del siglo xx, el decimonónico no estaba en contra de un Estado fuerte.<sup>11</sup> Para Pardo y los civilistas, la construcción de un Estado-nación era de importancia fundamental. Según su análisis de la realidad peruana, las revoluciones y la violencia política impedían el progreso del país. Por eso, había que levantar un Estado-nación que previniera los levantamientos y asegurara, de este modo, las inversiones de los capitalistas. Para ello había que fortalecer al gobierno mediante el establecimiento de una guardia nacional y ganar a las élites de las diferentes regiones para que respetaran las reglas del juego político. El concepto de integrar más gente al proceso político formal no buscaba la participación de la mayoría de la población, sino más bien obtener el respaldo de las distintas élites para un modelo común de Estado.

Al igual que la Constitución, dicho modelo preveía que los cambios de gobierno fueran decididos por elecciones. Es cierto que estas últimas no correspondían al ideal de una elección libre y justa mediante el voto secreto, pero aun así permitían legitimar la autoridad política y brindaban un medio por el cual las diversas élites podían competir por el poder sin hundir al país en una guerra civil. La democratización que propugnaba la burguesía limeña buscaba extender el acuerdo fundamental existente en sus filas a los notables de todo el país. El grado en que el Partido Civil tuvo éxito en esta empresa lo convirtió en un genuino «proyecto nacional». Sin embargo, ni este partido ni alguna otra sección relevante de la burguesía deseaba convertir en ciudadana a toda la población adulta masculina; su objetivo era más bien constituir una república conformada por notables, o —tomando prestado el término usado para describir el período 1895-1919— una «república aristocrática».

El Partido Civil tenía una de sus raíces en la sociedad civil limeña. Esta había vivido cambios importantes desde la primera mitad del siglo xix. En primer lugar, después de la independencia, surgió una prensa que permitió un debate sobre cuestiones públicas que durante la colonia no habían podido desarrollarse. La esfera pública republicana —constituida por los libros, los panfletos y la prensa periódica— significó una ruptura con la época colonial, lo que hizo imposible pensar en un regreso al Antiguo Régimen.<sup>12</sup> Las diferentes

---

<sup>11</sup> Para la historia del término «liberalismo» en América Latina, véase FERNÁNDEZ SEBASTIÁN 2008: 149-195. Para la nueva historiografía sobre el liberalismo, véase ÁVILA 2007: 111-147.

<sup>12</sup> Véase MIRÓ QUESADA LAOS 1957, MARTÍNEZ RIAZA 1985, PERALTA RUIZ 2003, RAGAS 2003: 107-125.

fuerzas políticas que competían por el poder en Lima consideraron a la prensa un instrumento importante. El Partido Civil no fue la excepción, y prestó mucha atención a la opinión pública y a la publicada. Figuras claves de *El Comercio*, *El Nacional* y *La Opinión Nacional* militaron en el Partido Civil. Así pues, el tratamiento especial que el Partido Civil daba a la prensa no era un asunto nuevo en la esfera política peruana, aunque —a diferencia de sus rivales— lo hacía con mayor éxito. Más bien, lo especial del Partido Civil fue su relación con el mundo de las asociaciones. A diferencia del de la prensa (más o menos libre), este mundo vivió sus cambios más importantes unas décadas después de la independencia (FORMENT 2003). Fueron especialmente los años cincuenta y sesenta durante los cuales surgió una sociedad civil hasta aquel entonces desconocida.

En el Perú, esto comenzó con el derrumbe de los antiguos gremios artesanales. En efecto, se crearon las cooperativas en lugar de los gremios, cuyos derechos especiales garantizados por el Estado fueron abolidos una vez sofocados los motines de artesanos (GOOTENBERG 1993: 60-62, 136). Mientras cambiaba el mundo asociativo del artesanado, surgían asociaciones en la élite limeña, las cuales no tenían precedentes en la época colonial. En primer lugar, aparecieron las sociedades anónimas. En su guía de la ciudad de Lima de 1863, Manuel Atanasio Fuentes solamente listó una compañía ferroviaria, una de gas, una de agua, una de telégrafo y una de vapores. Además de estas cinco empresas, había tres bancos privados (FUENTES 1863: 420-422). Sin embargo, para finales de los años setenta, había doce bancos, cuatro compañías de gas, tres de seguros, cuatro sociedades anónimas dedicadas a la extracción de nitratos y otras en la industria de refinamiento del azúcar, en la producción de hielo, en el suministro de agua, en el sector minero y en otros rubros (CAMPRUBÍ 1957, PRINCE 1875: 107-118). Dado que la mayoría de los comerciantes prominentes tendía a tener acciones en un gran número de empresas, la colaboración entre los empresarios peruanos creó un grupo de compañías entrelazadas de diversas maneras, sin importar la forma que tomaran. En segundo lugar, la burguesía limeña creó asociaciones de gozo, las cuales generaron un espacio fuera de la casa particular para pasar el tiempo libre. Las dos más importantes fueron el Club Nacional y el Club de la Unión. Fueron los primeros que estuvieron íntegramente reservados a la élite y eran el espacio donde ella se reunía. La mencionada élite comprendía tanto a los descendientes de la aristocracia colonial como a los advenedizos: una mezcla de hacendados,

banqueros, comerciantes, médicos, abogados y catedráticos universitarios.<sup>13</sup> Aparte de las asociaciones mencionadas, surgieron otras con fines específicos, como la educación, la protección (bomberos), etc. Además de las asociaciones de artesanos, de la élite y aquellas con objetivos sociales y educativos, merecen especial mención las que tuvieron fines políticos. Aquí destaca la Sociedad Amiga de los Indios (SAI), que, bajo el liderazgo de Juan Bustamante, se fundó en 1867 en Lima con unos 70 representantes de la clase alta, entre ellos muchos militares. Poco después tenía, según sus informes, varias dependencias en la sierra peruana. Para el momento en que se fundó el Partido Civil, los nuevos clubes y organizaciones ya habían transformado a la sociedad peruana. Junto con la prensa, ellos habían creado una esfera pública que ahora insistía en que las cuestiones significativas para la sociedad como un todo ya no estaban separadas del discurso público. Los clubes resultaron ser las instituciones que mejor podían representar los intereses grupales. El Partido Civil formó parte de este mundo de asociaciones civiles. Muchos de los miembros de diferentes asociaciones iban a militar en el Partido Civil transfiriendo sus experiencias de la sociedad civil al trabajo partidista.

### 3. LAS ELECCIONES Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El Partido Civil fue fundado como Sociedad Independencia Electoral el 24 de abril de 1871, en la casa de José Antonio García y García. Se trataba de un club electoral que tenía como objeto apoyar a Manuel Pardo en las elecciones presidenciales venideras, y su fundación fue al mismo tiempo el anuncio de su candidatura. No era nada novedoso fundar un club electoral para apoyar una candidatura presidencial.<sup>14</sup> En abril de 1871, nadie se imaginaba que la Sociedad Independencia Electoral iba a transformarse en uno de los más importantes partidos políticos en la historia del Perú. La existencia de estos clubes se debía a que las elecciones de la época muchas veces desembocaban en luchas callejeras, en las cuales las diferentes facciones intentaban desalojar a sus rivales de las plazas públicas donde se efectuaba el voto. Ya que estas peleas callejeras fueron fundamentales para ganar las elecciones, el apoyo de las fuerzas policiales y militares era decisivo. Hasta 1871-1872, ningún candidato opositor había

---

<sup>13</sup> El término «oligarquía» fue usado por vez primera para calificar a esta élite o clase dominante en la década de 1870. Una de sus primeras apariciones se encuentra en José Andrés Torres Paz, *La oligarquía y la crisis* (1877).

<sup>14</sup> Para la historia de las elecciones en el Perú, véanse ALJOVÍN DE LOSADA & NÚÑEZ DÍAZ 2006 y RAGAS 2006.

podido ganar las elecciones presidenciales. Aunque José Balta no era un enemigo jurado de Manuel Pardo, al final decidió no apoyarlo. El triunfo de Pardo en las elecciones se debió sobre todo a un esfuerzo asociativo nunca antes visto. El sinnúmero de contactos y amistades políticos que se construyeron durante la prolongada campaña electoral se constituyó en la base del Partido Civil. Como había elecciones para renovar un tercio del Congreso cada dos años, en la década del setenta la red de contactos se mantuvo, se reforzó y se formalizó para seguir ganando comicios.

Esta red no fue formada por la Sociedad Independencia Electoral sola, sino por un gran número de clubes tanto en Lima como en provincias. Todos estos clubes estaban vinculados con la Sociedad Independencia Electoral. En las ciudades mayores, como Lima, Arequipa o Cusco, los clubes desarrollaron numerosas actividades, entre las que destacaron las marchas callejeras. En 1871, los pardistas lograron varias veces organizar marchas con miles de personas, participando en la más grande unas diez mil, según cálculos ponderados.<sup>15</sup> También en el Cusco, Puno y Arequipa se realizaron marchas, aunque con menos personas. Estas manifestaciones demostraron la capacidad de los pardistas de llevar la gente a la calle, lo que iba a ser esencial el día de los comicios. Además, se recalcó el orden y la disciplina mostrados durante las marchas para decir que los que apoyaban a Pardo no eran una masa amorfa, sino un ejército civil dispuesto a tomar las plazas públicas el día de las elecciones.

Pardo coordinó las actividades de sus seguidores en la campaña electoral por todo el país, lo que produjo una correspondencia voluminosa. Durante la campaña recibió miles de cartas con informes locales que sus partidarios en todo el Perú le enviaban, y logró responder a la mayoría de ellas.<sup>16</sup> Así, la campaña electoral de Pardo fue un enorme esfuerzo de comunicación, por el cual logró reforzar o crear nuevos vínculos. Los medios de comunicación de la campaña no se agotaron en las cartas, sino que además se contó con periódicos

---

<sup>15</sup> Pardo mencionó 10.500 personas en una carta a José Antonio de Lavalle, a quien dirigía informes francos de sus actividades políticas (Carta de Manuel Pardo a José Antonio de Lavalle, 7 de agosto de 1871, citada en MARTÍN 1974: 13; *El Comercio*, 7 de agosto de 1871, p. 4).

<sup>16</sup> La Colección «Cartas de Manuel Pardo», guardada en el Archivo General de la Nación, contiene aproximadamente 20 mil cartas dirigidas a Pardo. La mayoría de ellas procede de los años 1871 a 1876. Hay otras cartas remitidas a Pardo en el Fondo Manuel Pardo de la Biblioteca Nacional y en el archivo privado de la familia, conocido como el Archivo de José Pardo y Barreda.

y volantes. Entre abril de 1871 y mayo de 1872, Pardo remitió materiales impresos a todo el país.<sup>17</sup>

El día de las elecciones primarias (para los colegios electorales), los pardistas lograron movilizar a miles y miles de personas en todo el país. Según *El Comercio*, en Lima nueve mil pardistas ocuparon las plazas donde se iba a realizar la votación, mientras que la candidatura de Echenique apenas contaba con mil personas. Obviamente, en otras urbes el balance de poder fue distinto. Sin embargo, no hubo ciudad en la cual la candidatura de Pardo estuviese ausente. Ahí donde se enfrentaban dos o más partidos, el perdedor realizaba sus comicios en una plaza menor de la parroquia, de modo que todo el proceso electoral se duplicó o triplicó tanto en el ámbito de los distritos electorales como en el de los electores. Al final, el Congreso de la República decidió sobre la legalidad de los comicios. Gracias a algunas maniobras hábiles en el seno del Congreso, como al hecho de haber demostrado su fuerza en todo el país, los pardistas ganaron casi todas las votaciones y, de este modo, salieron triunfantes de las elecciones de 1871-1872. Era el premio por un esfuerzo organizativo hasta entonces desconocido en el Perú.

Como cada dos años se renovaba a un tercio del Congreso y las campañas electorales duraban muchos meses, los civilistas no bajaron sus brazos en el empeño de levantar redes de comunicación y organización para ganar comicios. Así, en el transcurso de la década de 1870 las personas que habían formado la Sociedad Independencia Electoral seguían trabajando juntos. Como consecuencia, se empezaron a levantar estructuras organizativas más duraderas en la segunda mitad de la década. Se coordinó las actividades a través de una junta que se reunía diariamente, se instaló una cuota a pagar por los miembros del partido y se empezó a financiar las costosas campañas electorales para civilistas que no disponían de los recursos necesarios. Estos esfuerzos para ganar elecciones se combinaban con los esfuerzos organizativos de la bancada civilista en el Congreso de la República.

---

<sup>17</sup> Pardo anotaba las consignaciones de periódicos. Desafortunadamente, sólo sobreviven unos cuantos documentos sin fechar, los que señalan 42 consignaciones al norte, 28 a los departamentos del centro y 42 al sur. Véase «Lista de comunicaciones remitidas al norte y al centro del país» [sic], Archivo General de la Nación [AGN], D2, 51-3379.

Al igual que las elecciones, el Congreso tuvo un papel importantísimo en el surgimiento del Partido Civil. Los diputados y senadores asociados con el partido formaron grupos parlamentarios en la década de 1870, y poco a poco se empezó a hablar del «Partido Civil» refiriéndose a dichos grupos. Una continuidad sin precedentes de las actividades parlamentarias hizo que esto fuera posible. No fue sino hasta el período 1868-1879 que el Congreso pudo reunirse sin interrupciones y según un procedimiento establecido, dados los muchos cambios violentos de gobierno y las asambleas constituyentes que habían caracterizado el país. La Constitución de 1860 se mantuvo vigente entre 1868 y 1879, y los procedimientos en ambas cámaras quedaron sujetos a sus disposiciones.<sup>18</sup> Hubo así seis legislaturas ordinarias y tres extraordinarias en ambas cámaras entre 1868 y 1878. Nunca había habido una década en la cual el Poder Legislativo viviera semejante estabilidad. Para analizar el surgimiento del Partido Civil dentro del Congreso hay que estudiar tanto las votaciones nominales como los debates en las dos cámaras. Entre 1860 y 1879 hubo más de 200 votaciones nominales en la Cámara de Diputados y más de 130 en la de Senadores. A pesar de las frecuentes ausencias de congresistas y de los cambios en la composición del Congreso en el transcurso de un período legislativo, las votaciones permiten un análisis estadístico que claramente demuestra que en las dos décadas existieron grupos de congresistas que siempre o casi siempre votaban juntos. Este fenómeno se dio sobre todo en la Cámara de Diputados.<sup>19</sup>

A partir de 1872 (toma del poder de Manuel Pardo), los civilistas solían tener la mayoría en la Cámara de Diputados y muchas veces en el Senado también. El poder de los civilistas en la Cámara de Diputados no se debía simplemente a su número, sino sobre todo a su cohesión en las votaciones. Esto lo sabían los congresistas de todos los bandos. Por eso, mantener la cohesión partidaria en el Congreso fue un asunto clave para los líderes civilistas. A la vez, congresistas no vinculados al civilismo criticaban la uniformidad en el voto porque les parecía contraria a su ideal del congresista libre e independiente. Para el surgimiento del Partido Civil, las elecciones de 1877-1878 tuvieron una importancia singular. Eran las primeras elecciones después de que Manuel Pardo dejara la presidencia. Además, después del exilio de Pardo (debido a un

---

<sup>18</sup> La composición y las responsabilidades del Congreso estaban definidas en los artículos 44.º al 77.º de la Constitución de 1860.

<sup>19</sup> El método estadístico se explica en mi libro *Política y burguesía...* (2010).

fallido golpe de Estado), la existencia misma del civilismo en el Congreso estaba en cuestión. Como en las elecciones de 1871-1872, en la mayoría de los distritos electorales se había instalado dos o más mesas paralelas y hubo presencia de colegios electorales paralelos en todo el país. El Congreso tuvo que calificar las actas y decidir de este modo sobre el futuro del civilismo en el Parlamento peruano. Para asegurar su mayoría, los líderes civilistas no sólo invitaron a sus partidarios y les hicieron regalos a veces costosos. A la vez empezaron a hacer reuniones con los congresistas civilistas fuera del Congreso para coordinar las actividades de ellos. Así se introdujeron votaciones en estas reuniones para decidir cómo iban a votar los congresistas civilistas en el Congreso. En resumen, el Partido Civil surgió como resultado de este doble esfuerzo organizativo: en las elecciones y en el Congreso.

Ya que nunca antes en el Perú alguna fuerza política había realizado un trabajo organizativo de tal índole, los cambios en el modo de hacer política se expresaron también en las denominaciones de los actores. «Sociedad Independencia Electoral» fue un término común hasta las elecciones de 1875-1876, pero desapareció entre 1877 y 1878. El acta que abrió la campaña civilista se publicó en *El Comercio* bajo el título de «Candidatura civilista», y el texto aludía al «partido civil». El nombre del Partido a veces aparecía escrito con una mayúscula y en otras, con dos («partido Civil», «Partido Civil»)<sup>20</sup>. El término «civilistas» era generalmente aceptado como designación de los miembros del partido, y la misma palabra se usaba también como un adjetivo («candidato civilista», «prensa civilista», «colegio [electoral] civilista», etc.)<sup>21</sup>. Usualmente se usaba «civilismo»<sup>22</sup> para describir al partido como movimiento político así como a su agenda, y eventualmente comenzó incluso a emplearse la expresión «miembros del partido civil».<sup>23</sup> Esta expresión, el vocablo civilismo y la grafía con dos mayúsculas indicaban que el partido era un fenómeno nuevo. Nadie hablaba de miembros de un partido para el caso de otras agrupaciones, y ningún otro nombre de partido era escrito con dos

---

<sup>20</sup> José de la Riva-Agüero, 6 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488; Manuel María del Valle, 1 y 12 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

<sup>21</sup> José de la Riva-Agüero, 3 de mayo de 1877, AGN-D2, 36-2488; Manuel María del Valle, 25 de agosto, 1 de septiembre y 19 y 27 de noviembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

<sup>22</sup> Manuel María del Valle, 22 de agosto y 27 de noviembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

<sup>23</sup> José de la Riva-Agüero, 6 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488.

mayúsculas o terminaba en «-ismo». Hasta ese entonces, las palabras con este sufijo solamente habían sido empleadas para designar a los seguidores de un político, como el «pierolismo».<sup>24</sup>

La fuerza del Partido Civil radicaba precisamente en las características de partido que tenía, a saber: cierto grado de organización, estructuras de mando, de financiamiento, de comunicación, etc. Esto significa que los lazos entre los líderes y los partidarios del civilismo no eran simplemente personales (fueran de amistad o parentesco), sino que se basaban en relaciones institucionales, es decir, partidarias. El Partido Civil era como la suma del poder que cada uno de sus miembros tenía. En este sentido era un partido de notables, y estaba lejos de ser un partido burocrático, como por ejemplo la socialdemocracia alemana (DUVERGER 1951). Vale decir que el aparato organizativo del Partido Civil no era el origen del poder del mismo. No había funcionarios que por sus posiciones dentro del partido pudieran determinar la marcha del mismo. Más bien, el poder del partido estaba en cada uno de sus miembros, que conformaban la élite de los pueblos, provincias y ciudades respectivos. Lo novedoso del partido fue que logró unir a muchos notables sobre la base de un modelo institucional. Como había mecanismos que garantizaban el apoyo de gran número de notables en Lima y provincias, los líderes del partido tenían un poder mucho más estable que los de cualquier otra fuerza política. En efecto, otras fuerzas políticas de la década de 1870 se basaban en alianzas personales *ad hoc*, al igual que la Sociedad Independencia Electoral en 1871. Estas alianzas tendían a cambiarse continuamente. Cuando el Partido Civil logró mantener su red de alianzas y desvincularla de la persona de Manuel Pardo, se transformó en un partido político moderno. Por ejemplo, a comienzos de 1879, sin ninguna campaña electoral a la vista, Agustín Tovar escribió desde Puno a Riva-Agüero, el «Sor. Presidente de la Junta Central del partido Civil», lo siguiente: «Bastante satisfacción tengo, al ver que personajes tan dignos del partido Civil representan la dirección de los trabajos del poderoso partido. Por mi parte, ofrezco desde luego mis débiles esfuerzos, al civilismo que tanto amo».<sup>25</sup> Así, lejos de Lima, había una lealtad con un partido que podía cambiar su presidente sin que cambiase el apoyo del cual disfrutaba.

---

<sup>24</sup> *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. 2, p. 709.

<sup>25</sup> Carta de Agustín Tovar a José de la Riva-Agüero, 3 de enero de 1879, Archivo Histórico Riva-Agüero del Instituto Riva-Agüero.

No sorprende, entonces, que el nivel de organización del Partido Civil asustara a los contemporáneos. Con el tácito apoyo del presidente Prado, en 1878 se empezó a exigir un recorte del poder del Congreso mediante elementos plebiscitarios en la toma de decisiones. Frente a este proyecto, los congresistas civilistas presentaron una declaración que defendía el rol de los partidos políticos. En el debate, varias veces se hizo mención explícita del «partido liberal, llamado civil en el Perú»<sup>26</sup> y del «partido de ley, que se llama civil».<sup>27</sup> La declaración defendía la idea de que los intereses políticos se organizaban en partidos para el bien de todos. Decía, entre otras cosas:

Los diversos intereses sociales y la distinta manera de realizarlos, dan lugar a la existencia de los partidos, que luchan por asumir la dirección de los negocios públicos; y en medio de esa lucha constante que es la vida de los pueblos democráticos, solo puede imperar la voz de las mayorías. [...] La existencia de diversos partidos no es ciertamente una calamidad para el país, sino, antes bien, el síntoma de que late vigorosa en sus entrañas la vida republicana.<sup>28</sup>

Así, los civilistas no sólo llegaron a crear un partido político, sino empezaron a defender la idea liberal de los intereses políticos competitivos.

#### 4. LAS CARACTERÍSTICAS DEL PARTIDO CIVIL

El cuerpo dirigente del Partido Civil era la Junta Central (que adoptaría después el nombre de «Comité Directivo»), la cual contaba con al menos dos representantes en cada departamento. Los miembros de la Junta no eran elegidos sino más bien nominados por ella misma. Los jefes de la Junta Central provenían de una Comisión Directiva, en la cual también había representantes de cada departamento. Todos los miembros de esta Junta debían residir en Lima. Para representar a un departamento era necesario o bien haber nacido allí, o tener una conexión especial con él.<sup>29</sup> Una de las tareas de la Junta Central era promover clubes electorales en los departamentos, provincias y distritos. La Junta seleccionaba al menos un agente por cada departamento, cuya labor era

<sup>26</sup> Ricardo W. Espinoza, en *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. 1, p. 104.

<sup>27</sup> Carlos María Elías, en *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. 1, p. 109.

<sup>28</sup> *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. 1, p. 86.

<sup>29</sup> «Bases para el reglamento de la Sociedad Independencia Electoral», artículos 3.º-6.º (*El Comercio*, 2 de mayo 1871, p. 1).

establecer una Junta Departamental en la capital local. Así como en la Junta Central debía haber miembros de cada departamento, también en las Juntas Departamentales debía haber representantes de cada provincia del departamento respectivo. Los integrantes de las Juntas Departamentales tenían por ello que vivir en las capitales de los departamentos.

Estas juntas designaban a personas en cada provincia que tenían la tarea de fundar una junta en su jurisdicción. Se suponía que cada miembro de esta última Junta Provincial estaba a cargo de una sección que constaba de entre cincuenta y cien partidarios. Las secciones a su vez estaban subdivididas en grupos de diez personas, que también tenían un «jefe».<sup>30</sup> En resumen, se trató de una organización centralista y autoritaria. Los integrantes de los diversos cuerpos partidarios no eran elegidos, sino nombrados por el órgano inmediatamente superior. Los representantes de los cuerpos partidarios locales o regionales no tenían voz alguna en las actividades de los cuerpos más altos del aparato partidario, en tanto que un miembro de una Junta Departamental no podía formar parte de la Junta Central por razón de su lugar de residencia. Lo mismo se aplicaba a los miembros de las Juntas Provinciales. La dirigencia nacional del partido estaba por ello conformada íntegramente por residentes en Lima, quienes afirmaban representar los intereses de todo el país.

Como el partido no tenía una lista de miembros, no es fácil estudiar el perfil de los mismos. Sin embargo, analizando la correspondencia de Pardo y las actas de los clubes electorales, se puede decir que —en el ámbito nacional— los que apoyaron a Pardo y a su partido fueron los notables de las distintas localidades. Para Lima, una descripción detallada del perfil social del partido es posible gracias al acta de fundación de la Sociedad Independencia Electoral y a las actas de la Junta Central, del Comité Directivo, de la junta directiva electoral de Lima y de las juntas parroquiales de Lima. Todas estas actas llevan los nombres de los miembros del órgano respectivo. Sumando, se llega a 272 personas, y tenemos datos acerca de 209 de ellas.<sup>31</sup> Tras analizar la posición social de estas últimas, queda claro que el Partido Civil fue la agrupación política de las clases altas y educadas, sin representación importante del artesanado y mucho menos de las clases bajas. Una cuarta parte de las personas indicadas

---

<sup>30</sup> «Bases para el reglamento de la Sociedad Independencia Electoral», *loc. cit.*, artículos 12.º y 17.º.

<sup>31</sup> En mi libro *Política y burguesía en el Perú* (2010) se encuentra el listado con los nombres de estas personas y sus respectivas actividades.

perteneció a la clase alta, es decir, banqueros, hombres dedicados al comercio exterior, dueños de grandes haciendas de azúcar, algodón, etc. Otra cuarta parte se puede clasificar como «clase académica». Se trata de personas con alto nivel educativo: intelectuales destacados, profesores universitarios, médicos, juristas, etc. Otra se puede designar como clase media. Aquí hablamos de comerciantes que probablemente manejaban fortunas más modestas, de empleados públicos y bancarios, además de hombres importantes, fueran hacendados, banqueros, etc. Esta clase media se distinguía por no trabajar con sus manos y por tener un nivel de vida muy superior a la mayoría, tanto en Lima como en el resto del país. Por último, casi una cuarta parte de las 209 personas mencionadas perteneció a las Fuerzas Armadas, mayoritariamente al Ejército y muy pocas a la Marina. Apenas siete miembros provenían del artesanado, lo que significaba que éste apenas constituía un 3% entre los miembros del Partido Civil. Dos de ellos eran tapiceros, dos carpinteros, uno orfebre, otro herrero y uno tipógrafo. Por ende, muchas ramas de los oficios no estaban representadas en absoluto. El pequeño número de los artesanos correspondía con su poco peso en la dirección del partido. En 1871, ningún artesano formó parte de la dirección nacional o provincial (de Lima). Sólo en el ámbito distrital, cuatro de ellos formaban parte de una de las juntas parroquiales. Sin embargo, en ninguna junta hubo más de dos artesanos, lo que significó que ni siquiera en el ámbito parroquial los artesanos tuvieron peso alguno. Sólo en 1879 un artesano llegó a ser miembro del comité directivo, es decir, del comité nacional del partido, que contaba con 28 personas.

No obstante lo anterior, el Partido Civil dependió de los artesanos en las ciudades, tanto en las elecciones como en otras contiendas políticas. El partido no era popular entre las clases humildes de Lima. En 1877, gente que marchaba por las calles lanzó gritos «de muera la Argolla, abajo los ladrones, mueran los blancos» y de extinción de los «bancos y banqueros».<sup>32</sup> Este resentimiento social ya se había expresado en 1876, cuando se atacó la casa de Manuel Pardo junto con el Club de la Unión y la imprenta del periódico civilista *El Comercio*. Para controlar las clases bajas de Lima, el partido necesitaba el apoyo de los artesanos, ya que por medio de ellos se podía ganar por lo menos a una parte de las clases bajas para la causa civilista. Por eso, en 1873 se fundó un periódico

---

<sup>32</sup> La «Argolla» era el apodo del Partido Civil, acuñado por la idea de que éste solamente constaba de un pequeño número de personas (Manuel María del Valle, 22 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051).

de artesanos con el nombre de *El Artesano*, que vio la luz en la imprenta de *El Comercio* bajo la supervisión del tipógrafo Ignacio Manco y Ayllón. Tuvo una vida corta y cesó su publicación en diciembre del mismo año. Su sucesor, *El Obrero*, duró más tiempo y apareció una vez a la semana desde marzo de 1875 hasta diciembre de 1877. Salió a la luz inicialmente en la imprenta de *La Opinión Nacional* y posteriormente en la de *El Nacional*, periódico publicado por la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos.<sup>33</sup> Por ende, las dos publicaciones de artesanos fueron producidas en las imprentas de los periódicos asociados con el Partido Civil y defendieron a las ideas y los candidatos civilistas. Sin embargo, también aparecieron artículos que dieron a entender que los artesanos tenían intereses propios que defender. Así, abogaron por un rol más importante de los mismos en los comicios, como también criticaron ciertos impuestos que los afectaban. En resumen, el intento de la directiva civilista de ganarse el artesanado para su causa abrió un espacio —para los tipógrafos sobre todo— para que éste expresara opiniones e intereses propios.<sup>34</sup>

Aunque el Partido Civil logró movilizar el apoyo de los artesanos en las elecciones de la década de los setenta, siempre se opuso al ingreso de los mismos al Congreso. Así, los artesanos eran bienvenidos para las luchas callejeras, pero no eran tratados como iguales. En 1877, una asamblea de artesanos vinculados al Partido Civil propuso que un tipógrafo civilista, José Enrique del Campo, postulara al Congreso. Sin embargo, en la lista del partido sólo apareció como candidato para diputado suplente junto a un carpintero, Vicente Zavalaga, que también postulaba para diputado suplente.<sup>35</sup> Más adelante, se anuló la candidatura de Zavalaga, probablemente debido a que otro civilista que no era artesano deseaba postular. Finalmente, Del Campo no fue elegido, pues el civilismo perdió la crucial votación en el Congreso debido a luchas internas entre sus dos líderes: Francisco Rosas y José de la Riva-Agüero.<sup>36</sup> El único artesano elegido para el Congreso de 1878 fue un carpintero del Cusco llamado Francisco González. Éste obtuvo el escaño a costa de un candidato civilista, y sólo cuando el partido aceptó que era «imposible» convencer al

<sup>33</sup> «Un deber de justicia». *El Obrero*, 20 de marzo de 1875, p. 2; *El Obrero*, 15 de enero de 1876.

<sup>34</sup> Para el rol político de los artesanos en Lima, véase GARCÍA-BRYCE 2004.

<sup>35</sup> *El Comercio*, 1 de septiembre de 1877, cit. en MARTÍN 1978: 81; Manuel María del Valle, 1 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

<sup>36</sup> Manuel María del Valle, 19 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

Congreso de que su candidato había ganado la elección, llegó a un acuerdo con González y éste ingresó en la Cámara de Diputados.<sup>37</sup> En suma, a pesar de que no se les consideraba iguales, los artesanos sabían que eran indispensables para el partido, y pronto empezaron a exigir un rol más prominente en la vida política. El Partido Civil poco a poco cedió a las presiones del artesanado y, de esta manera, la participación política en las ciudades se amplió.<sup>38</sup>

## CONCLUSIONES

El Partido Civil fue el primer partido político moderno en la historia del Perú. Antes existieron clubes electorales, redes de lealtades de líderes políticos (partido Piérola, partido Pardo, etc.) e ideologías políticas (partido liberal, partido conservador, etc.). A diferencia de lo que se había llamado hasta entonces «partido», el Partido Civil fue una organización con estructuras internas de comunicación y de poder. El Partido Civil surgió en los años setenta del siglo XIX. No se puede decir que se fundó en 1871 porque sólo después se desarrollaron todas sus características. El fin de la presidencia de Pardo en 1876 y su posterior exilio fueron decisivos para que el mando del partido pasara de una persona a un grupo de personas, con lo cual cambiaron las características de la agrupación.

El Partido Civil surgió debido a las exigencias de la lucha política, sobre todo las elecciones y el trabajo en el Congreso. En los años setenta había elecciones cada dos años, y cada una de ellas implicaba campañas electorales prolongadas. De esta manera, los que se habían unido para apoyar a Manuel Pardo en la campaña de 1871-1872 se volvieron a unir cada dos años para apoyar a candidatos de su entorno. A la vez, era necesario cerrar filas en el Congreso para ganar las votaciones en las dos Cámaras. Por eso, el trabajo electoral corrió paralelo con el trabajo en el Congreso durante casi una década. No debe sorprender que hombres de negocios, finanzas y administración empezaran a levantar estructuras organizativas para poder responder mejor a las necesidades en las campañas electorales y en el Parlamento. De ahí surgió el Partido Civil. El hecho de que el partido no fuera invención de un gran hombre sino resultado de la contienda electoral y parlamentaria subraya la importancia de las elecciones y el Congreso para la vida y la cultura políticas de un país.

---

<sup>37</sup> José de la Riva-Agüero, 3 de mayo de 1878, AGN-D2, 36-2488.

<sup>38</sup> Aquí me limito a analizar el rol de los artesanos. Para la participación política de las clases bajas rurales, véanse, por ejemplo, THURNER 1997 y MALLON 1995.

El Partido Civil fue el partido de la burguesía limeña. Los grupos más importantes que lo controlaron pertenecieron a la clase alta limeña (banqueros, grandes comerciantes y hacendados costeños) y a la clase académica (las profesiones liberales, profesores universitarios y administradores públicos y privados del más alto nivel). El Ejército y la Marina jugaron un rol subordinado, al igual que la clase media, en especial empleados y comerciantes de menor importancia. El artesanado no tuvo un papel destacado dentro del partido. Sin embargo, el Partido Civil logró movilizar mucho apoyo del artesanado en las campañas electorales. El Partido Civil tuvo muchos vínculos y contactos en todo el país. No obstante, siempre fue dirigido y controlado desde Lima. El surgimiento del partido no se debió exclusivamente al poder económico y social de la burguesía limeña sino también a su experiencia asociativa. El gran número de asociaciones económicas, sociales, educativas y políticas aparecidas en Lima en la década del sesenta cambió a la ciudad y le dio un perfil distintivo a la burguesía. Las experiencias asociativas fueron claves para ganar las elecciones en los años setenta y para la constitución del partido.

Con el Partido Civil la burguesía limeña intentó dominar el país. Sus líderes consideraban que eran lo suficientemente fuertes para levantar un partido propio, capaz de integrar en posiciones subalternas a otros grupos del país. El partido estableció vínculos duraderos y estables con muchísimos notables provincianos y con un gran número de artesanos en Lima y otras ciudades. Sin embargo, siempre fue un pequeño grupo limeño el que tomó las decisiones. Así, el partido fue nacional y centralista a la vez. Fue nacional porque logró, por un corto tiempo, crear alianzas con gente de poder en todas las provincias del Perú y, a la vez, ganar el apoyo de líderes importantes de los artesanos. Tanto en el sentido geográfico como en el social, el Partido Civil encabezó un movimiento político en el ámbito nacional. No obstante, siempre se trató de alianzas tácticas para ganar contiendas políticas. El partido no defendió los intereses de los artesanos o de algún grupo social que no fuera la burguesía limeña. Por eso, el Partido Civil, antes de la Guerra con Chile, representa un momento especial en la historia peruana, ya que raras veces la burguesía limeña se sintió tan fuerte frente a todos: los militares, las clases bajas urbanas, los notables provincianos y el capital extranjero.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE, Carlos

1993 *Agentes de su propia libertad: los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal & Francisco NÚÑEZ DÍAZ

2006 «Ensayo bibliográfico: las elecciones peruanas decimonónicas». *Elecciones*, vol. V, n.º 6, pp. 219-242.

AMAYO, Enrique

1988 *La política británica en la Guerra del Pacífico*. Lima: Editorial Horizonte.

ÁVILA, Alfredo

2007 «Liberalismos decimonónicos. De la historia de las ideas a la historia cultural e intelectual». En: PALACIOS, Guillermo (ed.). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México D.F.: El Colegio de México.

BASADRE, Jorge

1969 *Historia de la república del Perú (1822-1933)*. Lima: Editorial Universitaria.

BONILLA, Heraclio

1974 *Guano y burguesía en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CAMPRUBÍ ALCÁZAR, Carlos

1957 *Historia de los bancos en el Perú*. Lima: Editorial Lumen.

DELGADO, Washington

1980 *Historia de la literatura republicana. Nuevo carácter de la literatura en el Perú independiente*. Lima: Ediciones Rikchay Perú.

DUVERGER, Maurice

1951 *Les partis politiques*. París: Colin.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier

2008 «Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano: “liberal” como concepto y como identidad política, 1750-1850». *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. XLV, pp. 149-195.

FLORES-GALINDO, Alberto

1984 *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte.

FORMENT, Carlos A.

2003 *Democracy in Latin America, 1760-1900*. Vol. 1: Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru. Chicago: University of Chicago Press.

FUENTES, Manuel Atanasio

1863 *Guía de domicilio de Lima para el año de 1864*. Lima: Imprenta del autor.

GARCÍA-BRYCE, Íñigo

2004 *Crafting the Republic. Lima's Artisans and Nation Building in Peru, 1821-1879*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

GOOTENBERG, Paul

1993 *Imagining Development: Economic Ideas in Peru's «Fictitious Prosperity of Guano, 1840-1880»*. Berkeley: University of California Press.

HUNT, Shane

1984 «Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX». *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* IV, pp. 35-94.

HUNTINGTON, Samuel P.

2006 *Political order in changing societies*. New Haven: Yale University Press.

- JACOBSEN, Nils & Cristóbal ALJOVÍN DE LOSADA (eds.)  
2005 *Political cultures in the Andes, 1750-1950*. Durham: Duke University Press. [Existe edición en castellano: *Cultura política en los Andes (1750-1950)*. Lima: Fondo Editorial UNMSM, IFEA, Cooperación francesa para los Países Andinos, 2007)
- KOCKA, Jürgen & Ute FREVERT (eds.)  
1988 *Bürgertum im 19. Jahrhundert. Deutschland im europäischen Vergleich*, 3 vols. Múnich: Deutscher Taschenbuch-Verlag.
- LA PALOMBARA, Joseph & Myron WEINER  
1966 «The origin and development of political parties». En: LA PALOMBARA, Joseph & Myron WIENER (eds.). *Political parties and political development*. Princeton: Princeton University Press.
- LIPSET, Seymour & Stein ROKKAN  
1967 «Cleavage structures, party systems, and voter alignments. An introduction». En: LIPSET, Seymour & Stein ROKKAN (eds.). *Party systems and voter alignment. Cross national perspectives*. Nueva York: Free Press.
- MALLON, Florencia E.  
1995 *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley: University of California Press.
- MARTIN, José Carlos  
1974 *1872*. Lima: s.p.i.  
1978 *Manuel Pardo en Chile*. Lima: P. L. Villanueva.
- MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión  
1985 *La prensa doctrinal en la independencia del Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- McEVOY, Carmen  
1994 *La utopía republicana; Un proyecto nacional en el siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

McEvoy, Carmen (ed.)

2004 *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Fráncfort del Meno y Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

MIRÓ QUESADA LAOS, Carlos

1957 *Historia del periodismo peruano*. Lima: Librería Internacional del Perú.

MÜCKE, Ulrich

2010 *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos.

OSTERHAMMEL, Jürgen

2009 *Die Verwandlung der Welt. Eine Geschichte des 19. Jahrhunderts*. Múnich: C.H. Beck.

PANEBIANCO, Angelo

1988 *Political parties. Organization and power*. Cambridge: Cambridge University Press, (ed. original italiana 1982).

PERALTA RUIZ, Víctor

2003 «Las trampas de la imparcialidad. *El Comercio* y el gobierno del general Ramón Castilla, Perú, 1845-1850». *Debate y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, 3, pp. 81-106.

PRINCE, Carlos

1875 *Anuario mercantil para el año 1874*. Lima: s.p.i.

PUENTE CANDAMO, José A. de la & José de la PUENTE BRUNKE (eds.)

2008 *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

QUIROZ, Alfonso W.

1987 *La deuda defraudada: consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, Editora Nuevo Mundo.

RAGAS ROJAS, José

- 2003 «Los “espejos rotos” de la opinión pública. Periodismo y política en el Perú, 1845-1860». *Debate y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, 3, pp. 107-125.
- 2006 «Clío en las urnas. La historiografía electoral sobre el Perú. Estado de la cuestión y guía bibliográfica (1810-1930)». *Elecciones*, vol. V, n.º 6, pp. 243-272.

SÁNCHEZ, Luis Alberto

- 1965 La literatura peruana. *Derrotero para una historia cultural del Perú*, 2 vols. Lima: Ed. de Ediventas.

SCHUMPETER, Joseph A.

- 1950 *Capitalism, socialism and democracy*, 2.ª ed. Nueva York: Harper & Brothers.

THURNER, Mark

- 1997 *From Two Republics to One Divided. Contradictions of Postcolonial Nationmaking in Andean Peru*. Durham & Londres: Duke University Press.

TORRES PAZ, José Andrés

- 1877 *La oligarquía y la crisis*. Lima: Imprenta del Teatro.

WEBER, Max

- 1983 *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica (primera edición en español 1944, edición original alemana 1921).

[Sobre el autor]

### ULRICH MÜCKE

Alemán. Catedrático de Historia de América Latina y de la Península Ibérica en la Universidad de Hamburgo. Ha sido profesor asistente en las universidades de Erfurt y de Gotinga y profesor invitado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Entre 2005 y 2008 fue vicepresidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas en Europa y desde 2010 forma parte del comité editorial del *Anuario de Historia de América Latina*.

Entre sus publicaciones se encuentran: *Political Culture in Nineteenth-Century Peru. The rise of the Partido Civil* (University of Pittsburgh Press, 2004), *América negra. Una historia de la esclavitud* (en alemán, Múnich 2008, con J. Meissner y K. Weber), *Contra ilustración y revolución. El surgimiento del pensamiento conservador en el mundo ibérico, 1770-1840* (en alemán, Colonia 2008).